

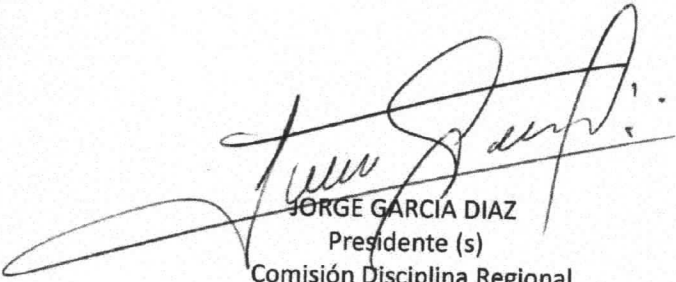
COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA
REGIONAL LIBERTADOR

Pelequen, Junio 13 del 2017.

Estimados Señores
Comisión Suprema Disciplina
Presente

Según denuncia N° 32-2017 y de acuerdo a cartilla enviada por delegado y declaración tomada al Sr. Pablo Javier Lucaveche, hemos decidido enviar carta de amonestación al Socio Club Malloa, ya mencionado, ya que la información llegada en cartilla del delegado no contiene información de alguna falta disciplinaria.

Sin otro particular le saluda,



JORGE GARCIA DIAZ
Presidente (s)
Comisión Disciplina Regional
El Libertador

c.c. Pablo Lucaveche